

Guayaquil, Marzo 20 del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.**  
**EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A. EQUIMASA**  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A. EQUIMASA**, Dando cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus notas.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
**SRA. MONICA CARDENAS BURGOS**  
Representante Legal

**SRA. MONICA CARDENAS B.  
GERENTE GENERAL**

## **INFORME DE GESTIÓN**

Durante el año 2012 **EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A., EQUIMASA** sigue consolidando su participación en el segmento de Seguridad e higiene Industrial en el territorio Ecuatoriano.

Hemos logrado alcanzar un incremento en ventas del 90,85% con respecto al 2011.

Hemos llegado a acuerdos con los proveedores de servicios para obtener tratamientos especiales en la consecución de nuestros objetivos para potenciar la expansión de la actividad.

## **NUEVOS PRODUCTOS**

La Compañía **EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A., EQUIMASA** se encuentra planificando la expansión de sus líneas de seguridad e higiene industrial, debido a la demanda existente en el mercado Ecuatoriano.

Así mismo se encuentra estructurando un plan agresivo para introducir en el mercado la línea de Guantes de marca Revco , la misma que estaría lista para su lanzamiento en el segundo semestre del año 2013.

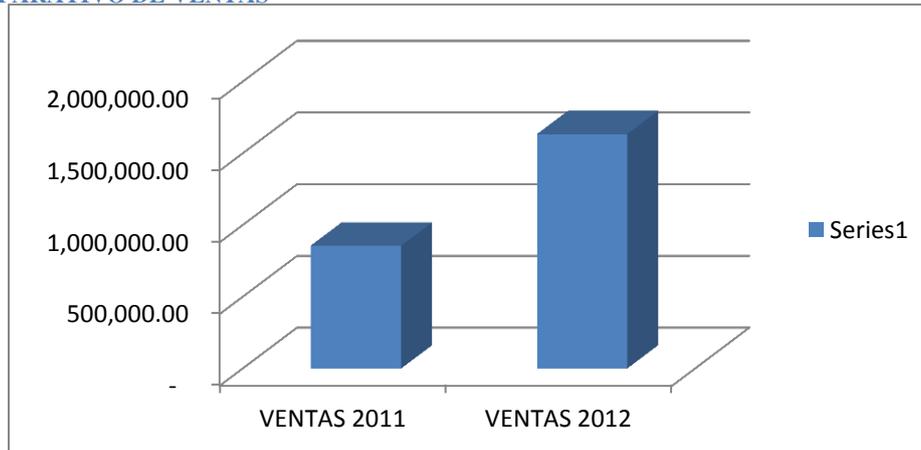


Dada la actividad a la que se dedica la Compañía, no se han efectuado inversiones ni se ha incurrido en gastos en materia de Investigación y Desarrollo.

## **RESULTADOS**

Durante el año 2012 el dato más positivo es que el ingreso obtenido ha recuperado la tendencia de crecimiento que se había detenido en los ejercicios anteriores y se ha logrado un incremento en ventas del 90,85 %.

## COMPARATIVO DE VENTAS



La clave para obtener este incremento ha estado en la utilización más efectiva de los activos de la compañía y el incremento del personal de operaciones con lo que hemos logrado optimizar tiempos y además se aumentaron los precios muy levemente, incidiendo así dicho incremento en nuestros ingresos.

En cuanto a las perspectivas para el ejercicio 2013, **EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A., EQUIMASA** espera mejorar los ingresos por venta de sus principales productos 3M y BEST con el objetivo principal de fidelizar y aumentar los clientes, pero sin descuidar el mantenimiento del precio medio aprovechando la fortaleza del prestigio de la Compañía.

El año ha comenzado con un crecimiento positivo en todas las áreas, pero es demasiado pronto para prever cualquier dirección para el año completo.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POLÍTICA DE RIESGOS

En el próximo año **EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A., EQUIMASA** continuará buscando oportunidades de expansión, siempre tratando de minimizar los riesgos propios del sector en que opera la Compañía, que se caracteriza por ser una actividad sensible al ciclo económico.

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta **EQUIMASA** es el desarrollo de sus actividades, constituyendo uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos y en consecuencia la inversión de los accionistas. La Dirección de la Compañía tiene entre sus objetivos minimizar los riesgos y optimizar la gestión de los mismos mediante el análisis de los correspondientes mapas de riesgo y la estructuración de planes de aseguramiento de mayor cobertura.

La gestión de riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera de la Compañía, existiendo los dispositivos necesarios para controlar, en función de las variables económicas, las exposiciones a las variaciones en los tipos de interés y los riesgos de crédito y liquidez.

El riesgo de crédito de la Compañía es principalmente atribuible a sus deudas comerciales. Los importes se muestran netos de provisiones para insolvencias, siendo el riesgo muy reducido ya que la cartera de clientes esta atomizada entre un gran número de empresas de alta confianza.

En cuanto al riesgo de tipo de interés, la información relativa a los instrumentos financieros básicos que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2012, así como las políticas aplicadas por la misma se detallan en la memoria adjunta:

Durante este año se canceló en su totalidad la obligación que se mantenía con el Banco Pichincha, quedando solo los saldos corrientes de la tarjetas de crédito empresarial.

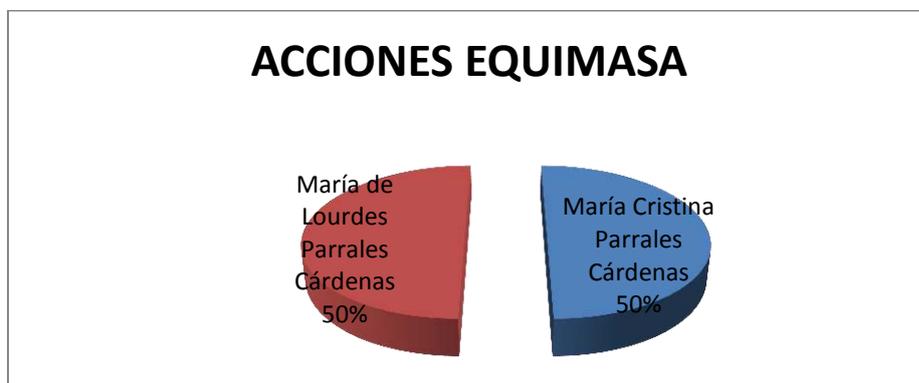
## ACCIONES Y ACCIONISTAS

### NOMINA DE ACCIONISTAS

María Cristina Parrales Cárdenas  
María de Lourdes Parrales Cárdenas

<b>%</b>	<b>VALOR</b>
50,00 %	7.500,00
<u>50,00 %</u>	<u>7.500,00</u>
<b>100,00</b>	<b>15.000,00</b>
=====	=====

### REPARTICION DE ACCIONES



INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 ELABORADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

**EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A., EQUIMASA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

	2012	2011
<b>ACTIVO</b>		
<b><u>Activo Corrientes</u></b>		
Efectivo en caja y bancos	61.629,16	20.166,36
Cuentas por cobrar	209.470,15	95.844,46
(-)Ctas.incobrables	-719,97	0,00
Inventarios	45.081,18	22.707,98
Impuestos corrientes	65.578,92	63.355,93
Otras cuentas por cobrar	<u>2.779,97</u>	<u>754,99</u>
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>383.819,41</b>	<b>202.829,72</b>
<b><u>Activo no corrientes</u></b>		
Propiedades, planta y equipos	19.577,84	22.834,69
Activo intangible	1.811,02	3.394,94
(-) Dep/amortización	<u>-13.649,16</u>	<u>-9.274,25</u>
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b><u>7.739,70</u></b>	<b><u>13.655,38</u></b>
<b>Total de Activo</b>	<b><u>391.559,11</u></b>	<b><u>213.029,24</u></b>
	=====	=====
<b>PASIVO</b>		
<b><u>Pasivo corrientes</u></b>		
Cuentas por pagar	201.18891	58.707,33
Cuentas por pagar Inst. Financieras	15.216,52	21.490,33
Impuesto a la renta y otros por pagar	<u>43.072,19</u>	<u>66.963,28</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>259.477,62</b>	<b>147.160,94</b>
<b><u>Pasivos no corrientes</u></b>		
Dividendos por pagar	<u>48.973,96</u>	
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b><u>48.973,96</u></b>	<b>0</b>
<b>Total de pasivo</b>	<b><u>308.451,58</u></b>	<b><u>147.160,94</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	15.000,00	15.000,00
Reserva legal	1.894,34	1.894,34
Utilidades acumuladas	0	20.171,57
Utilidad del ejercicio	<u>66.213,19</u>	<u>28.802,39</u>
<b>Total del patrimonio</b>	<b><u>83.107,53</u></b>	<b><u>65.868,30</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b><u>391.559,11</u></b>	<b><u>213.029,24</u></b>
	=====	=====

**EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A., EQUIMASA**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Ingresos por ventas	1.634.154,64	856.220,26
Costo de venta	<u>-1.225.344,20</u>	<u>- 686.409,58</u>
<b>Margen bruto</b>	<b>408.810,4</b>	<b>169.810,68</b>
 <b>GASTOS OPERATIVOS</b>		
Gastos de ventas	- 112.964,49	-35.663,35
Gastos de administración	<u>- 193.962,33</u>	<u>-85.068,9</u>
<b>Total de gastos de operación</b>	<b>- 306.926,82</b>	<b>-120.732,25</b>
 <b>Utilidad operacional</b>	 <b>101.883,62</b>	 <b>49.078,43</b>
 <b>OTROS INGRESOS/EGRESOS</b>		
Gastos financieros	-1.538,46	- 4.432,14
Intereses ganados	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total de otros ingresos/egresos</b>	<b>- 1.538,46</b>	<b>-4.432,14</b>
 Utilidad antes de P.U.T e Impto. Rta.	 <b>100.345,16</b>	 <b>44.646,29</b>
15% Participación de los trabajadores en la utilidad	<u>-15.051,77</u>	<u>- 6.696,94</u>
 Utilidad Gravable	 85.293,39	 37.949,35
 Impuesto a la Renta Causado	 <u>- 19.080,20</u>	 <u>-9.107,84</u>
 <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	 <b>66.213,19</b> =====	 <b>28.841,51</b> =====

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**1. OPERACIONES**

La Compañía **EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A., EQUIMASA** fue constituida el once de Agosto de 1998 en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Ab. Eduardo Alberto Falquez Ayala del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Mayo del mismo año.- Tiene por objeto dedicarse a todo lo concerniente a la actividad industrial, en la rama textil de seguridad industrial, equipos contra incendios, equipos de seguridad industrial, desde su compra, venta, importación exportación y comercialización. También se dedicará a la comercialización, importación, venta y distribución de repuestos y accesorios para toda clase de vehículos, al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización, tanto dentro del país como en el extranjero; al desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases, su comercialización tanto nacional como internacional.- La industrialización y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, tanto en el territorio nacional como en el extranjero; La captura e industrialización de productos del mar, de los ríos y lagos y su comercialización, la instalación de laboratorios para la producción de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas; la construcción de plantas procesadoras de alimentos, ya sea para el consumo humano, vegetal u animal; a la instalación, explotación y administración de supermercados; podrá adquirir en propiedad, arrendamiento o en asociación toda clase de plantas industriales, ya sea para empaque, envasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de productos del mar, de los ríos, agrícolas, pecuarios, textiles, cerámicas y químicos; a la compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive las sujetas al régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar, para la venta o comercialización inmobiliarias de terceros; a la construcción de toda clase de edificios, viviendas, residenciales, centros comerciales, condominios, fábricas industriales; efectuar proyectos de desarrollo urbano o rural, pudiendo celebrar contratos con sociedades o empresas privadas, públicas y semipúblicas; a la construcción de toda clase de obras civiles, como carreteras, puentes, aeropuertos, terminales terrestres, puertos marítimos y fluviales, y demás; fabricación y comercialización de hielo en todas sus formas, a la industrialización, procesamiento y comercialización del agua; selección y evaluación de personal, servicio de computación y procesamiento de datos; prestación de servicios sea de obreros, secretarias, personal semi-calificado, técnicos en especialidades y personal calificado en general; prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo, implementación de sistemas de prestación de servicios de computación y electrónicos, importar, exportar, comprar, vender. Distribuir y comercializar aparatos, equipos y demás bienes para uso médico, dental y de laboratorio, medicinas, cosméticos, productos químicos, útiles de oficina, bienes que se expenden en ferreterías, electrodomésticos, libros, folletos, revistas y demás bienes que se expenden en librerías y bazares, autos, automóviles, máquinas, maquinarias, sus accesorios y repuestos, equipos e instrumentos médicos y quirúrgicos, medicamento de uso humano, animal, reactivo de laboratorio, material de curación, equipos de radiografía, equipos odontológicos y muebles e implementos de uso hospitalario en general; equipo especial contra incendios, suministros para bombeo; equipos de seguridad tanto para domicilios, empresas, negocios e industrias; de toda clase de equipos náuticos y de implementos de equipos para la pesca y la construcción de barcos, madera y balsa ya como materia prima o manufacturada y

estructurada, teléfonos cables, redes y centrales telefónicas, instrumentos de música, artículos y utensilios de cocina, tractores, motocicletas, lanchas, motores nuevos y usados, juguetes y juegos infantiles, productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial, equipos de seguridad y protección industrial, productos dietéticos, equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima, pinturas, productos de hierro, de acero, productos alimenticios para el consumo humano, animal o vegetal, artículos y bienes para la actividad metal mecánica y textil, de equipos y sistemas de comunicación y telecomunicaciones, así como de seguridad industrial, toda clase de papel, ropa y prendas de vestir nuevas o usadas, tejidos, hilados, calzado, joyas y artículos conexos en la rama de la joyería, bebidas alcohólicas y aguas gaseosas, productos de cuero, pieles, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, electrodomésticos, bienes y maquinarias para la construcción de obras civiles, perfumes, aviones, avionetas, helicópteros y demás aeronaves y sus accesorios y repuestos; buques, barcos, embarcaciones mayores y menores y en general toda clase de navegación de mar y ríos, inclusive de tipo unipersonal y deportivas, máquinas y maquinarias para la industria y la agricultura; aparatos topográficos, instrumentos de ópticas, aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámica y cordelería, productos farmacéuticos, equipos de seguridad; fomentará el turismo nacional ya en el continente o las Islas Galápagos y el turismo internacional mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos, prestar servicios especializados en las áreas de construcción, limpieza de instalaciones eléctricas y mecánicas; a prestar servicios de asesoría en los campos jurídicos, económicos, inmobiliarios y financiero, investigaciones de mercado y comercialización tanto en el país como en el extranjero; al transporte de carga, mercadería y pasajeros por vía aérea, fluvial y terrestre a través de terceros; dedicarse a la publicación y comercialización nacional como internacional de toda clase de obras informativas, científicas, culturales, deportivas, literarias, artísticas y de cultura general, a la difusión mediante publicaciones de folletos, revistas, escritos, libros y demás; a la radiodifusión, ya sea como equipos propios o alquilados, para la radiodifusión de toda clase de programas; a la instalación y mantenimiento de teléfonos, cables, redes y centrales telefónicas; a la instalación de boticas y comercialización de productos que se expenden en las mismas; a la actividad pesquera en todas sus fases, esto es, extracción, procesamiento y comercialización de toda clase de productos del mar y de los ríos; construcción y explotación de criaderos de especies bioacuáticas, a la transformación y comercialización de los mismos: compraventa y alquiler de barcos, embarcaciones marítimas y fluviales para el transporte de carga y pasajeros; a las actividades propias de la minería en su más amplia aceptación, de tal suerte que se podrá dedicar a la prospección, explotación, adquisición, exploración; al procesamiento e industrialización, beneficio o concentración, fundición, transportación y comercialización de toda clase de minerales, de metales ferrosos y no ferrosos y canteras y demás parámetros en el desarrollo minero de todo, el territorio nacional, pudiendo adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país. También tendrá por objeto dedicarse a explotar minas, canteras y yacimientos, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos, o de extracción o purificación de sus productos

### **ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF para las PYME)**

Las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Ecuador conforme a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, emitida por la Superintendencia

de Compañías del Ecuador que especifica que a partir del 1ro. de enero del 2010 y hasta el 2012, las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Compañías, deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para preparar y presentar sus estados financieros.” y de acuerdo con la resolución No SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 “..... se consideran PYMES (pequeñas y medianas compañías) a las compañías que al 31 de diciembre del 2010 cumplan las siguientes condiciones:

- (a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares,
- (b) Ventas anuales menor a cinco millones de dólares, y
- (c) tengan, en promedio anual ponderado menos de 200 trabajadores.

y que a estas compañías, denominadas del tercer grupo, aplicaran la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades, (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en caso contrario aplicarán dichas compañías las NIIF completas.

### **1. CONCILIACION DE LOS SALDOS DE INICIO Y CIERRE DEL AÑO DE TRANSICION DE NEC A NIIF**

El ejercicio 2012 es el primer ejercicio en el que la Compañía presenta sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) fueron las correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2011.

- 2. Los Estados Financieros de la compañía EQUIMASA. por el período concluido el 31 de Diciembre del 2012, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de nuestra entidad.

### **3. POLITICAS CONTABLES DE ACUERDO A LAS NIIF**

Las políticas contables de la Compañía están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como determinadas prácticas emitidas por la misma Superintendencia, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros, En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales,

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Representan el efectivo disponible, los saldos en bancos y las inversiones a menos de tres meses plazo, valores de libre disposición por parte de la Compañía.

### **Propiedades, Planta y Equipos**

Las propiedades y los equipos están registradas a una base que se asemeja al valor razonable.- El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores, se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año igual que las pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Las propiedades y los equipos se deprecian por el método de línea recta basado en los años de vida útil estimada de los respectivos activos.

### **Ingresos Provenientes de Actividades Ordinarias Y Sus Respectivos Costos**

Los ingresos se registran en base a la transferencia de los bienes o la prestación de los servicios siempre y cuando se cumplan con los siguientes requisitos:

- a) La empresa **EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A., EQUIMASA** ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes
- b) La empresa **EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A., EQUIMASA** no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo sobre los mismos,
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede ser medido con fiabilidad,
- d) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción,
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad,

## **4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Información relacionada con el porcentaje de inflación anual en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado

A Diciembre 31

2010	3.33 %
2011	5.41 %
2012	4.16 %

Atentamente,

  
SRA. MONICA CARDENAS BURGOS  
Representante Legal